

tés para la jornada de las *Hibueras* (1524), Albornoz se dispuso á ir con él; mas habiendo caído enfermo, se quedó en México, y Cortés le dió el nombramiento de gobernador durante su ausencia, en los mismos términos que lo había dado ya al tesorero Alonso de Estrada. Los dos gobernadores se desavinieron muy pronto, y aun llegaron á poner mano á las espadas por motivo tan leve, como fué el nombramiento de un alguacil. A poco tiempo el factor Salazar y el vecdor Chirinos entraron también en el gobierno por nueva provisión de Cortés, y con el mayor número de gobernadores tomaron nueva fuerza las discordias. Al fin, Salazar y Chirinos se alzaron con el mando; y habiendo dado licencia á Estrada y Albornoz para que fuesen á embarcar por Medellín algún oro del rey, bastó una sospecha para que cuando apenas estaban á ocho leguas de México, saliese Chirinos con tropas, los alcanzara y trajera presos. Albornoz fué puesto con grillos en la fortaleza; pero el intrigante Salazar consiguió atraerle á su partido, en la conjuración que tramó contra Rodrigo de Paz, de que resultó el tormento y suplicio de éste. Al tiempo de morir, nombró Paz por su heredero á Albornoz, cosa que no se comprende, pues eran enemigos mortales; pero la herencia se la apropió Salazar. Siempre doble y artificioso, no quiso Albornoz reunirse á los enemigos de Salazar, sino bajo condición de que antes le habían de prender, pudiendo conservar así en cualquier evento la apariencia de forzado. Caído el factor Salazar, Albornoz entró de nuevo al gobierno; pero á pesar de tantos agravios, procedió con mucha moderación contra los vencidos, no por virtud, sino por contemplación á ser favorecidos del secretario Cobos. Después del regreso de Cortés, marchó Albornoz á España; y cuando se esperaba que en la Corte acusaría empeñosamente á Salazar y Chirinos, sucedió lo contrario por la misma consideración á Cobos. No vuelve á saberse de Albornoz, y sin duda murió en la oscuridad. Mejor le habría estado no haber salido nunca de ella.—J. G. I.

Albricias. Sierra que forma parte de la cordillera que recorre el Istmo de Tehuantepec. Su cumbre principal se halla á los 16° 44' 21" de latitud N. y 94° 51' 31" de longitud O. de Greenwich.

Albuquerque. Rancho del municipio y partido de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí.

Albuquerque. Exmo. Sr. D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Albuquerque, grande de España, XXII virrey de México.—Entró en México el 15 de Agosto de 1653, en compañía de su esposa D.ª Juana de Armendáriz, marquesa de Cadereyta, y gobernó hasta Setiembre de 1660, en que fué promovido al virreynato de Sicilia.

En 1655, los ingleses mandados por el almirante Penn, rechazados en Santo Domingo, se apoderaron de la Jamaica, y con este motivo en el año siguiente se levantaron tropas en México para recobrar aquella isla; pero tuvo mal éxito la expedición, y perecieron casi todos los que en ella fueron.

Habiéndose multiplicado los ladrones en términos de no haber seguridad en los caminos, fueron cogidos y ahorcados muchos; y en el año de 1659 fueron quemados en el quemadero de San Lázaro trece sodomitas.

Tomó el duque de Albuquerque con el mayor empeño la conclusión de la catedral, visitando todas las tardes el estado de la obra, subiendo á los andamios, y estimulando á los artesanos con gratificaciones de su bolsillo. Habiéndose terminado la mayor parte de las bóvedas, y cubierto de madera lo restante del edificio mientras se hacían las demás, resolvió el duque verificar la solemne dedicación; y el 30 de Enero de 1656 por la tarde, reunido en el coro el cabildo que gobernaba en sede vacante, le hizo entrega formal de la iglesia, y en seguida subió á las gradas del altar mayor, acompañándole la duquesa su esposa y su hija y los tres barrieron por

sus manos el presbiterio, para que se celebrasen los Oficios Divinos, llenando de edificación á toda la ciudad este acto de respecto al lugar santo en tan ilustres personajes. El día siguiente 1.º de Febrero, se hizo una gran procesión alrededor de la plaza; y el 2 del mismo mes, día de la Purificación de Nuestra Señora, el virrey fué recibido con la mayor pompa, como vice-patrons, cantándose en seguida cuatro misas á un tiempo, una en cada uno de los altares del Cípris, y siguiendo en los ocho días inmediatos la solemnidad.

El 12 de Marzo de 1660, estando rezando el duque en la capilla de la Soledad, después de bajar de la bóveda del crucero del Oriente, que se estaba haciendo, fué atacado por la espalda por un soldado llamado Manuel de Ledesma, natural de Madrid, que fué ahorcado al día siguiente.

Este virrey, muy afecto á fiestas pomposas, celebró con máscaras y otras diversiones el nacimiento de los varios infantes hijos de Felipe IV; y con ocasión del de D. Felipe Próspero, por solo una insinuación verbal suya, la ciudad de México en 4 de Mayo de 1658 ofreció un donativo para mantillas del niño, de doscientos cincuenta mil ducados anuales, durante quince años, lo que hace una suma de más de dos millones de pesos.

En el año de 1660 se fundó en Nuevo México la villa de Albuquerque, repartiéndose tierras á cien familias de españoles que fueron á establecerse en ella.

Albuquerque (ILMO. SR. D. FR. BERNARDO DE). Obispo de Oaxaca: ignóranse los padres de este ilustre varón, así como el año de su nacimiento; parece que con el apellido de Albuquerque, nombre de su pueblo, quiso ocultar su nobilísima cuna. De edad muy tierna fué enviado á la Universidad de Alcalá, donde hizo grandes progresos en la gramática, filosofía, y teología, y no menos en la práctica de las virtudes, especialmente la humildad, que fué la que más brilló entre todas. Concluidos sus estudios y recibidos los grados menores con bastante aplauso, se resolvió á entrar en el Orden de Predicadores, como lo consiguió en efecto, siendo admitido en el convento de San Esteban de Salamanca, á cuya Universidad había pasado á recibir el doctorado de Orden. Como en esa ciudad no era conocido, lo recibió el prior en clase de lego, y lo mandó según la costumbre de la Orden á que sirviese en su traje secular algunos días en la cocina, para que se descubriesen sus fuerzas y su buena disposición para los trabajos de su vocación. El humilde joven permaneció por algunos días en los servicios abatidos de aquella oficina, dedicándose á ellos con tal exactitud y esmero, como si otra cosa no supiese hacer y no se hubiera empleado más que en esto toda su vida; y mediante el informe favorable del cocinero, fué admitido en el noviciado en la clase de lego que había pretendido. El maestro de novicios lo ocupaba en toda clase de empleos de su estado, y quedaba admirado de ver no sólo la prontitud con que obedecía, sino el orden que ponía en todos sus trabajos, lo que daba á entender una comprensión y unos talentos más que regulares. Notábasele también una extremada atención á todas las pláticas espirituales que hacían á los novicios; y que en las colaciones ó conversaciones que á ellas se siguen, se explicaba con una soltura y facilidad, que no podía esperarse de su encogimiento, más que natural, afectado por su grande humildad. Sin embargo, no se intentó averiguar siquiera si aquel novicio sabía leer, hasta que por una casualidad vino á saberse que no sólo no ignoraba las primeras letras, sino que había hecho ya una carrera literaria muy lucida y aprovechada. Obligósele entonces á que recibiese el hábito de coro, y á que concluido el noviciado y repasados sus estudios se ordenase de sacerdote. Poco llevaba de haber recibido las órdenes, cuando teniendo noticia de que se hacía una misión para la Nueva España, recién conquistada, solicitó con el mayor empeño pasar á ella para trabajar en

la conversión de los indios, consiguiéndolo de su general, aunque con bastante repugnancia de los superiores de su Provincia. Llegado á México, se dedicó á estudiar la lengua zapoteca, que aprendió con tal perfección, que muy pronto pudo confesar y predicar á los indios, y componer en este difícil idioma un catecismo, que fué después de mucha utilidad á los curas y misioneros. Su afabilidad con los indígenas, el amor paternal que les mostraba, la paciencia con que los enseñaba y la ternura con que los atraía á sí, movió á los superiores á mandarlo á la antigua tribu de los mixes en el departamento de Oaxaca, y el éxito manifestó el acierto de la elección. El P. Albuquerque, con la eficacia de su palabra, con la dulzura de su trato, y con el ejemplo de su austera vida, domesticó á aquellos indios feroces y soberbios, bautizó muchos millares de ellos, y fundó varios pueblos, entre otros la villa de San Ildefonso, en la que sirvió por algunos años de cura. De allí lo llevó la obediencia, aunque con grande sentimiento suyo, á ser prior del convento de Oaxaca; y su prudencia y acertado gobierno lo elevaron en seguida á provincial el año de 1553. Su corazón humilde le hacía repugnar aquellos elevados cargos, y su amor á los indios lo movía á solicitar frecuentemente se le volviese á su curato, admitiéndole la renuncia que hacía del cargo de provincial; pero los religiosos jamás quisieron aceptarla, y le fué forzoso esperar tranquilamente el fin de su gobierno para volver á sus apostólicos ministerios. Amábanlo tanto los indios, que cuando hacía la visita de su provincia se despoblaban los pueblos por donde pasaba, acompañándolo muchas leguas multitud de gente, la que no conseguía despedir, sino ofreciéndoles volver de nuevo á visitarlos á su regreso á Oaxaca.

El venerable obispo de Chiapas D. Fr. Bartolomé de las Casas, fué testigo varias veces del grande afecto que le mostraban los indios; y así es que hallándose en España cuando pasó á ese reino á sostener ante el trono la libertad de los indios, tan luego como supo la muerte del primer obispo de Oaxaca el Ilmo. Sr. D. Juan de Zárate, persuadió al rey á que nombrase por sucesor á Fr. Bernardo de Albuquerque, como el sujeto más idóneo y el más propio en aquellas circunstancias. Remitiéronse las bulas sin la menor noticia del siervo de Dios, quien sólo obligado por la autoridad del nuevo provincial Fr. Pedro de la Peña, obispo después de Quito, admitió aquella dignidad, derramando copiosas lágrimas y protestando incésantemente su indignidad para tan elevado puesto. Pasó á nuestro obispo casi lo mismo que por aquellos días había caecido con otro ilustre dominicano, D. Fr. Bartolomé de los Mártires, que solo conminado con excomunión por su prelado admitió el arzobispado de Braga; y esta extraña coincidencia parece ser como un signo de semejanza entre ambos piadosísimos varones. En efecto, puede hasta cierto punto decirse que el Ilmo. Albuquerque fué el Fr. Bartolomé de los Mártires de nuestra América: "Cuando le mandaron aceptar el obispado (dice el cronista de la Orden) era prior de Oaxaca tercera vez; y viniendo un día al convento un hombre principal de aquella ciudad, halló al bendito prior y electo obispo, sentado en la portería, con la correa de las llaves al hombro; como si todavía viviera con aquel simple descuido de fraile lego, que tuvo en su noviciado de Salamanca. ¿Cómo está aquí V. S. (le dijo el seglar) y con las llaves al hombro, como si no hubiera fraile á quien darlas en el convento? Respondió el bendito obispo: por cierto, señor, que quisiera yo más esta vida y estas llaves, que el nuevo cuidado en que sin merecerlo me ponen. Dueleme mucho dejar la compañía de estos santos religiosos: tenía yo tantos maestros de virtud, como frailes había en el convento. Uno me enseñaba á ser devoto, otro á ser humilde, otro á ser penitente, otro á ser caritativo, y esto me hacía ver, aunque yo no quisiese, la eminencia que algunos en

particular tenían en estas virtudes, aunque todos en común las tienen todas. En cada cosa que hace el fraile, merece; porque todas brotan de la raíz fértil de obediencia, que se prometió á Dios y al prelado en su nombre." Persuadido de esta verdad, el nuevo obispo al apartarse de su convento para gobernar la nueva diócesis, llevó por compañero y al mismo tiempo por superior á uno de los religiosos de más virtud de aquella comunidad, que se llamaba Fr. Pedro del Castillo, á quien había dado el hábito en México el V. Fr. Domingo de Betanzos, á quien obedeció todo el tiempo que le duró la vida con tanto rendimiento, en cuanto tocaba á su persona, como el más fervoroso novicio. Sus costumbres en nada diferenciaban de las del más observante religioso, en cuanto á la comida, al lecho, al hábito y distribuciones de la Orden, pues aun haciendo visita se levantaba á maitines á media noche, como antiguamente se acostumbraba en todas las religiones: él mismo remendaba su hábito; su calzado y ropa interior era de la misma clase que la usaban en esa época los dominicos. En todo, repetimos, estaba sujeto al superior que había escogido, lo que era tanto más meritorio para él, cuanto que aquel religioso era naturalmente recio de genio, de un semblante severo, y de palabras generalmente ásperas y desabridas. Pero al mismo tiempo que él Ilmo. Albuquerque satisfacía su profunda humildad obedeciendo como verdadero religioso, como obispo daba los más relevantes ejemplos de virtud y santidad. Cuanto tenía era de los pobres, y nada se le daba de algún precio que no pasara al punto á manos de los indígenas: él mismo acompañado de un religioso, y á veces sólo con un paje indio que le llevaba el sombrero, iba en persona á visitar, consolar y socorrer á los enfermos: vez hubo que les llevara hasta su comida, mandando pedir á su convento alguna cosa para su mesa: hasta la jerga grosera con que se cubría en su lecho, la daba á los desnudos; y cuando el P. Castillo le reconvenía, solía decirle: "¿Qué hacer Fr. Pedro? no hay más que pedir otra de limosna á nuestros frailes." Con igual empeño velaba en las necesidades espirituales de su rebaño: visitaba frecuentemente su obispado, cuidando de que los curas cumpliesen todos con su ministerio: él mismo les daba ejemplo, predicando no sólo en su catedral sino en todos los pueblos, confesando á cuantos lo solicitaban, y ministrando la Confirmación sin manifestar jamás enfado por mucho que fuera el concurso de gentes que acudían á recibir este sacramento: cuidaba mucho de que el culto divino se celebrara con el debido esplendor, y proveyó de ornamentos y vasos sagrados á muchas iglesias y parroquias de la ciudad de Oaxaca y de sus pueblos: fundó el convento de Santa Catalina de Sena de la misma ciudad, dejando fincados algunos dotes para sus religiosas. Su celo por la observancia de los cánones y disposiciones pontificias fué extremado: en su tiempo se trató del establecimiento de los jesuitas en Oaxaca; y aunque el Ilmo. Albuquerque apreciaba su instituto, tomó algunas fuertes providencias en su contra, por defender los privilegios de una comunidad que los creía ofendidos por haberse señalado el sitio para el nuevo colegio dentro de las ciento y cuarenta "cannas" privilegiadas para que en su comprensión no pudiera edificarse otra casa religiosa; motivo que les había suscitado á los jesuitas otras persecuciones en España y en México. Pero apenas vió el obispo la bula de Pío IV que los autorizaba para poder edificar colegios sin aquella condición, por estarles absolutamente prohibido por su instituto recibir estipendio por ninguno de sus ministerios, cuando reconociendo la justicia de los padres, su desinterés y humildad, sobreseyó en aquel negocio, y suspendió todas sus providencias; no contento con esto, como dice el padre Alegre, quiso dar aún pruebas más claras de su sincera reconciliación, y ejemplo á sus ovejas del aprecio que debían hacer de la Compañía. Escribió al P. provincial Pedro

Sánchez para que volviese á Oaxaca el P. Diego López, y que enviase con él otros padres, para cuya morada dió unas casas en mejor sitio y más acomodadas que las que habían dado ocasión á aquel disturbio, y que los jesuitas habían renunciado en obsequio de la paz. Todo el restante tiempo de su vida se valió de ellos para cuantos áridos negocios se ofrecieron en la Mitra y para que hiciesen misiones en toda su diócesis. Finalmente, siendo ya de edad muy avanzada, y mucho más quebrantado que por los años por su penitencia y trabajos apostólicos, fué atacado de una violenta calentura que desde el principio se juzgó incurable. Recibió devotísimamente los Santos Sacramentos, hizo llamar á sus religiosos y á los jesuitas, á quienes con especialidad previno que no se separaran de su lecho hasta que exhalase el último suspiro; y diciendo graves sentencias y cosas ejemplares, le fueron faltando los sentidos, permaneciendo así muchos días, dándole Dios el purgatorio en esta vida para llevarle á la que goza. Fué su muerte generalmente sentida de su pueblo, y especialmente de los indios que tanto le amaban y cuyo gran protector había sido, á 22 de Junio de 1579. Escribió: "Doctrina cristiana en lengua zapoteca. Constituciones para las monjas descalzas de Antequera de Oaxaca."—J. M. D.

Albuquerque (P. DOMINGO DE). Catalán y religioso de la Compañía de Jesús. Con deseo de ocuparse en las misiones de los gentiles pasó á la provincia de Nueva España, y lo puso por obra, aun en medio de los muchos y graves achaques que padecía con indecible constancia y sin desmayar jamás en los ministerios, hasta que un molesto cirro, que toleró muchos años, le hizo retirarse al Colegio Máximo de México en donde fué confesor de los de casa por muchos años hasta su muerte. Su distribución de tiempo fué inviolable; su mortificación portentosa, y apenas comía lo muy preciso y necesario para mantener la vida. En la oración era continuo, y recibía en ella especiales favores de Dios, que para su memoria y agradecimiento escribía en varios cuadernos que llegaron á formar un gran volumen. Pero su singular humildad, y la exacta y aun demasiada obediencia de un hermano estudiante que le asistía de compañero, nos defraudaron la noticia individual de ellos; porque próximo á morir, le ordenó que entregase al fuego todos sus manuscritos, que según aseguraba dicho hermano le constaba con toda certeza contenían muchos y singulares favores del cielo, que testificaban la estrecha unión y trato del P. Albuquerque con Dios. Murió el día 5 de Enero del año de 1683, en el expresado Colegio Máximo.—J. M. D.

Albuquerque (FR. GABRIEL DE). Religioso mercenario de la provincia de México: fué fundador del convento de Zacatecas, fundado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Felipe Galindo, obispo de Guadalajara. Después de haber organizado aquella casa, arreglándola á la forma regular, porque anteriormente sólo era un santuario dedicado á Nuestra Señora de los Remedios, pasó de comendador á Aguascalientes, cuyo convento é iglesia también reedificó: últimamente fué nombrado superior del de Guadalajara, y allí fabricó el templo que hoy existe de arquitectura antigua pero muy graciosa, y en cuyo atrio se conservó hasta la época de la independencia la columna que cerraba uno de sus ángulos, y en que estaba colocada la estatua del rey D. Jaime I, fundador de la Orden: proveyó de rentas aquel convento, y puede decirse que á sus cuidados y afanes debe ser uno de los primeros de la provincia. Murió á principios del siglo pasado.—J. M. D.

Alcalde. Rancho de la municipalidad y partido de la Capital, Estado de Durango.

Alcalde. Rancho de la municipalidad de Atotonilco el Alto, Cantón 3.º ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Alcalde. Rancho de la municipalidad y Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán: 21 habitantes.

Alcalde apeloteado. D. Fernando de Armindes, que había sido alcalde ordinario de Guadiana en uno de los años anteriores, fué apeloteado el 22 de Agosto de 1667, por haberse descubierto el robo que hizo á las cajas reales, sacando por una ventana gran cantidad de barras de plata, según su propia confesión. La sentencia fué de horca, y que le cortasen la cabeza y una mano, para clavar la primera en la plaza de la ciudad, y la segunda en la ventana por donde extrajo las barras. Mas no habiendo verdugo, fué muerto apeloteado, y después se cumplió lo restante de la sentencia. Armindes era casado con Doña Angela Vera y Meza, que murió de pesadumbre á pocos días.

Es de advertir que pareció todo lo robado.—F. SOSA.

Alcalde (AMBROSIO). Uno de los episodios más odiosos de la invasión americana, es el que se encierra en los apuntamientos biográficos que del joven martir de la Independencia Nacional vamos á trazar.

Si la indignación arranca de nuestros labios frases duras; si nuestra pluma graba en estas páginas la dolorosa historia del sacrificio de Ambrosio Alcalde, sin el reposo de que procuramos revestirnos en todas ocasiones, téngase presente, para disculparnos, que ningún corazón bien formado puede recordar con calma las injurias hechas á su patria, ni el sacrificio de sus hermanos.

Ambrosio Alcalde nació en la ciudad de Jalapa (Veracruz) en el año de 1827. Apenas contaba veinte años, cuando la nación vecina invadió nuestro territorio; y Alcalde, que ya había abrazado la carrera de las armas tan joven como era, sintió en su pecho la llama santa del patriotismo, y tomó parte, parte gloriosa, en la defensa nacional. Batióse denodadamente contra los americanos, y fué hecho prisionero en una de las batallas libradas entonces. En tan angustiada situación, no le quedó otro recurso que aceptar por el momento la dura condición del vencedor: jurar que no había de volver á tomar las armas para combatirle. Alcalde no podía, no debía, como patriota, resignarse á aquel sacrificio; pero era evidente que sin hacerlo, no había de encontrar una nueva oportunidad de luchar contra el enemigo extranjero que, sin esa promesa, le había de encerrar en un calabozo, cuando no le inmolase desde luego. Pundoroso como era, repugnaba á su conciencia aquel juramento que no había de cumplir; mas ¿de cuál otro medio se había de valer para llenar las nobles aspiraciones de su alma? No se le ocultaba que si volvía á caer prisionero, no debía esperar piedad del vencedor; sin embargo, no vaciló. Pásose al frente de una guerrilla, y continuó hostilizando á los yankees de cuantas maneras pudo. Signo de desgracia era el suyo: es aprehendido otra vez, y llevado á Jalapa. Allí le conocen todos, todos le aman, todos admiran la rara hermosura varonil de Alcalde; á todos si npatiza aquel joven patriota. Uno de los jefes invasores, Petterson, le condena á muerte al punto que cae prisionero.

Fácil es graduar la actitud de la ciudad: "todo Jalapa se consterna, y los caballeros más distinguidos, las señoras en masa y el clero en cuerpo, van á la autoridad americana civil y militar á pedir, con las lágrimas en los ojos, la vida del simpático joven. Pero el Gobernador y el comandante militar se niegan, descargándose el uno en el otro, y en vano los piadosos interesados son el juguete de sus frívolas excusas. El joven, entre tanto, recibía durante la noche, en la capilla, las visitas de sus amigos, que lloraban volviendo el rostro á otra parte y tornándose á él risueños, como si participasen de la alegre hilaridad que él manifestaba mientras comía con ellos fruta, golosina de que gustaba mucho. Al día siguiente fué conducido al suplicio. Quisieron vendarle los ojos, pero él no lo permitió; de pie, con la cabeza levantada, se quitó la cachuchita que llevaba puesta, presentó la frente serena, coronada de hermosos bucles de oro, y al oír la voz de *fuego!* arrojando al aire la ca-

chucha, gritó con voz firme y sonora: *¡Viva la República mexicana!* y cayó muerto, traspasado por las balas."

Este sacrificio cruento fué consumado el 22 de Noviembre de 1847. El autor de quien hemos tomado los pormenores de la prisión y muerte de Alcalde, refiere también que las familias ricas de Jalapa recogieron el cadáver ensangrentado, y le hicieron suntuosas exequias, en las cuales los jóvenes sus amigos se disputaron la honra de llevar en hombros aquellos gloriosos restos; y dice que la población, espontáneamente, de acuerdo con el Ayuntamiento, erigió en la plazuela de San José, lugar del suplicio, un monumento que aún existe. En efecto, nosotros lo hemos visitado hace algunos años; y á pesar de ser tan excesivamente modesto, aplaudimos á la sociedad jalapeña que ha sabido honrar la memoria del patriota é infortunado Ambrosio Alcalde. Terminaríamos aquí, si no juzgásemos conveniente hacer algunas observaciones al siguiente párrafo, que consta en una nota puesta al pie de los apuntamientos biográficos de Alcalde por el Sr. Rodríguez y Cos, que es el autor á quien hemos aludido antes.

"Respecto á la conducta de Alcalde, es censurable sin disputa que hubiese faltado á su palabra, porque ó no debió empeñarla, ó empeñada no debió quebrantarla; pero este rasgo, considerado solamente como muestra de amor patrio, me parece sublime."

Digna de censura, más todavía, de reprobación, es la conducta del que falta á su palabra cuando ésta ha sido empeñada voluntariamente y no obligado el hombre por fuerza mayor. Además, al enemigo de la patria, y al enemigo que como águila rapaz se lanza sobre su víctima, abusando de la debilidad de ésta; al que sin las circunstancias que justifican una guerra entre dos naciones civilizadas envuelve á un pueblo en los horrores de una lucha desigual, para satisfacer su sed de oro y no la de venganza de una injuria, á ese enemigo no se le puede, no se le debe conceder la honra de tratarlo como se trataría á aquel cuyas intenciones fuesen nobles, cuyas miras fuesen elevadas, aunque en contra nuestra. México en 1847 y 48, fué invadido, hollado por los norte-americanos, de una manera brutal; y cuando esto fué así, ¿podrá nadie pretender que los defensores de su patria viesen en el yankee un enemigo á quien debían dispensarse los fueros de la guerra? Si penetrase en el hogar del Sr. Rodríguez y Cos un hombre más fuerte que él, y abusando de esa fuerza violase la santidad de ese hogar, y después de violarla y de robarle sus bienes, poniéndole una mano férrea en el cuello le obligase á jurar que no había de tomar venganza de esa injuria, de deshonra tanta, ¿cumpliría el Sr. Rodríguez ese juramento? Por no faltar á su palabra empeñada ¿dejaría impune aquel abuso de la fuerza? ¿ó se abstendría acaso de jurar, y en las manos aún de su gratuito enemigo se dejaría sacrificar, mejor que aguardar una ocasión de lavar aquellas manchas con la sangre de aquel? Pues esto fué lo que sucedió á Alcalde, y no hay, por lo mismo, qué reprochar en su conducta. No todas las luchas son iguales, y á cada enemigo se le trata como es justo y debido: la conciencia nos dice bien claro cuándo debemos combatir con armas iguales á las de nuestro agresor.

Alcalde (ILMO. SR. D. FR. ANTONIO). Obispo de Yucatán y de Guadalajara: nació en Cigales, pueblo inmediato á Valladolid de España, el día 15 de Marzo de 1701; sus padres fueron D. José Alcalde y D^a. Isabel Barriga, de escasa suerte y de linaje humilde, pero dotados de virtudes eminentes que transmitieron á su hijo, y que más tarde fueron el más precioso de sus ornamentos.

El Sr. Alcalde, oscuro por su cuna, y por su posición poco ventajosa en la sociedad, quiso permanecer siempre oculto al mundo, adoptando la vida monástica; á la edad de diez y siete años tomó el hábito de la Orden de Santo Domingo en el convento de S. Pablo de Valladolid;

hizo con grande aprovechamiento todos los estudios propios de la carrera que adoptó, profesó y recibió las sagradas órdenes; y después de haber enseñado la filosofía y la teología escolástica desde el año de 1727 hasta el de 1753, fué tal la exactitud con que había observado las reglas del instituto en todo ese tiempo, que pasó luego al convento de Valverde, cerca de Madrid, en clase de superior.

Allí vivió tranquilo y retraído algunos años, hasta que tuvo lugar ese suceso importantísimo en la vida del Sr. Alcalde, que ha llegado á ser tan familiar como suelen serlo algunos pasajes de los hombres grandes, y que vino á enseñar el tesoro de bienes que el Sr. Alcalde encerraba para la humanidad. Cazando un día el rey Carlos III en las cercanías de Madrid, quiso descansar un rato en el convento de Valverde, y sorprendió al prior en su habitación; y al ver el semblante humilde y venerable del religioso, y su ajuar compuesto de una tarima, un cilicio colgado en la pared, algunas imágenes, y una mesa con un tintero y una calavera, es fama que experimentó el monarca una impresión tan profunda, que pocos días después tratándose de proveer la mitra de Yucatán que estaba vacante, dijo á su ministro: "nombre vd. al fraile de la calavera precisamente."

Cuando esto pasaba, ya la edad del Sr. Alcalde era avanzada, y su natural modestia le hacía creerse débil para llevar la carga pesada del episcopado; la renunció una vez, y sólo dócil á las órdenes de su superior que le mandaba acatar los derechos de la Providencia, abandonó para siempre su patria, se trasladó al Nuevo Mundo, se consagró en Cartagena el día 8 de Mayo de 1763; y tomando posesión de la Mitra á que había sido promovido, el día 1.º de Agosto del mismo año comenzó una vida que en contraste con la que había llevado en su juventud y en la edad viril, ha sido toda pública, toda del dominio de la historia.

El Sr. Alcalde, dotado de gran capacidad, comprendió desde luego el vasto campo que se presentaba á su beneficencia; comenzó á desarrollar su anhelo por los progresos de un país que apenas empezaba á disfrutar los beneficios de la civilización; comenzó á manifestar su amor á la difusión de los conocimientos, y la caridad ardiente hacia sus semejantes que lo dominaba; y en sólo seis años que ocupó la cátedra de Yucatán, visitó dos veces toda la Península, aun los puntos más remotos é insalubres: en todas partes enseñó la religión y la moral con la predicación y el ejemplo, reformó las iglesias, promovió el culto, empleó grandes sumas en número á los miserables, dotó varias camas en el hospital de San Juan de Dios para sacerdotes enfermos, y además de sus oficios episcopales atendió muy eficazmente á la instrucción de la juventud, al grado de crear y dotar con su propio peculio una cátedra de teología moral en el seminario, cuyas constituciones modificó en algunos puntos.

Grandes eran las esperanzas que la iglesia de Yucatán fundaba en su prelado, muchos los bienes que esperaba del gobierno del Sr. Alcalde, cuando llamado á la celebración del cuarto Concilio mexicano que presidió el Ilmo. Sr. Lorenzana, se despidió de su diócesis para no volver más á ella; porque concluidas las tareas del Concilio en que tuvo una parte tan activa, fué trasladado á regir la iglesia de Guadalajara en 1771.

En esta iglesia permaneció un tiempo más dilatado, y fué más marcada su benéfica influencia en la carrera de ese pueblo que como Yucatán se hallaba en un estado lamentable de atraso y de ignorancia. El Sr. Alcalde, en Guadalajara como en su antigua diócesis, además de los oficios pastorales que llenaba con un celo asombroso, dirigía sus miradas al bien público, y trató de mejorar en primer lugar la instrucción de la juventud, que no podía ser más imperfecta; estableció dos escuelas para hombres ampliamente dotadas, en las que estimula-

ba poderosamente los afanes de los profesores y de los alumnos con recompensas y con premios; dotó tres cátedras en el colegio de San Juan, aumentó el número de las que había en el seminario, aumentó sus rentas, y mantuvo constantemente en ambos colegios un gran número de estudiantes pobres. A la Universidad le proporcionó buenos catedráticos, le donó sesenta mil pesos, consiguió de la corona que se le aplicasen los bienes de temporalidades de la extinguida Compañía de Jesús, y con tan poderoso impulso la puso en un estado floreciente, y la hizo útil para el cultivo de las ciencias.

La educación del bello sexo mereció muy particularmente la atención del Sr. Alcalde; comprendió cuánto influye en el bien de las sociedades la cultura y la moralidad de las mujeres, que forman los corazones de los niños; y para generalizarlas, creó una escuela que estuvo al principio encargada á unas beatas pobres que formaban una especie de comunidad monástica; y después trasladada con las beatas á un edificio espacioso, y dotada con la renta de noventa y una casas, edificadas por cuenta y por los cuidados del Sr. Alcalde, es hasta hoy un asilo seguro para las niñas huérfanas y desamparadas, que allí aprenden á leer, escribir y cuantos adornos son propios de su sexo, como se aprenden en el colegio de San Diego, que también debió mejoras importantes al Sr. Alcalde.

No sólo promovía el culto exhortando á los rectores de las iglesias para que avivaran la piedad de sus feligreses y aumentarán las prácticas religiosas, sino repartiendo grandes sumas á los conventos de su diócesis y aun á los de fuera, dotando á las iglesias más pobres y edificando templos á sus propias expensas: el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que es uno de los más grandes de Guadalajara, fué levantado desde sus cimientos por el obispo, que también concluyó el convento de Capuchinas, el de Jesús María, y la parroquia de Mexicalcingo.

A los desgraciados siempre les tendió su mano benéfica; la viuda, el huérfano, todo aquel que le hacía confidente de sus infortunios, se apartaba del obispo con el remedio de su necesidad y consolado: cuando Guadalajara se vió asolada por el hambre y la peste el año de 86, sólo la previsión y la caridad ilimitada de su prelado pudieron disminuir los horrores de tan crueles azotes; repartió grandes sumas en las poblaciones comarcanas y prestó 100,000 pesos al municipio de la capital: para que haciendo un grande acopio anticipado de víveres, el pueblo pudiera conseguirlos á precios bajos, durante la penuria: para la clase más miserable estableció en los cuarteles de la ciudad grandes depósitos de granos, y dos cocinas, donde se alimentaba gratis á los pobres; y para contrariar los efectos de la peste, puso hospitales en San Juan de Dios, el Hospicio y el colegio de San Juan, y aumentó el número de camas del de Betlem, haciendo enfermerías aun en las celdas de los religiosos.

El año del hambre, esa época de amargura y de tristes recuerdos para Guadalajara, como para todos los pueblos, acabó de descubrir el mérito inapreciable del Sr. Alcalde, que caminando por las calles á pie y lloroso, buscaba al moribundo en su lecho sucio y repugnante para consolarlo, para llevarle medicinas y abrigos, para servirle personalmente; en tanto que en lo privado socorría á aquellas personas para quienes su presencia pudiera ser mortificante, y el pan de la limosna más amargo. Esa época bastaría para conservar ileso la memoria de la caridad que distinguía al Sr. Alcalde, aun cuando no la hubiera perpetuado en el magnífico hospital que fundó.

Convencido de los muchos inconvenientes que ofrecía el hospital de Betlem, situado en el centro de la población, donde hoy es la plaza de Venegas, y reducido á un pequeño terreno, donde apenas pudieran haber las

oficinas más indispensables, pidió licencia para construir otro en una escala más amplia, y con todas las reglas del arte conocidas hasta entonces; y en 26 de Febrero de 1787 se comenzó esa fábrica, que concluida á los cuatro años, ha sido el asilo de mil enfermos, que con la asistencia que allí se les ha prodigado han recobrado la salud; ha sido la morada de muchísimos dementes, á quienes se prodigan los más exquisitos cuidados, y es un monumento de la caridad de su fundador.

La ciudad de Guadalajara ganó mucho con esta obra, con los grandes templos que edificó, con las diez y seis manzanas de casas que hizo construir en el barrio del Santuario para habitaciones de la gente pobre, con las otras muchas repartidas en la ciudad, con cuyas rentas dotó á las iglesias y á los establecimientos de beneficencia; y es notable que un pastor tan dedicado al bien de las almas, y á practicar las virtudes más sublimes, tuviera tan presente las mejoras materiales de la población, que empleara más de once mil pesos en la reparación de calles y caminos, y seiscientos cada año para conservar en buen estado las cárceles.

Al pie de este artículo ponemos una nota tomada del libro de gobierno del Sr. Alcalde, que aunque incompleta porque nunca asentó todas las cantidades invertidas en objetos de beneficencia, manifiesta cuál era el destino de las cuantiosas rentas episcopales; el Sr. Alcalde nunca se consideró sino como un administrador que debía dar estrecha cuenta de ellas, y no empleaba en uso propio sino lo muy preciso para subsistir; su cama era una zalea á raíz del suelo con una tarima de cabecera; su abrigo una frazada, sus alimentos tan frugales como los exigen los estatutos domésticos de su Orden en su fuerza primitiva; sus vestidos interiores eran de la manta ordinaria que se fabricaba en el país desde aquellos tiempos; en los exteriores jamás llevó lujo alguno, jamás usó alhajas de plata ú oro, andaba siempre á pie, y sólo para salir de la ciudad, ó cuando en el interior necesitaba andar mucho, montaba en un coche viejo y maltratado; en fin, el hombre que levantaba suntuosos edificios, que gastaba cantidades inmensas en auxiliar á sus semejantes, á su muerte tenía sólo doscientos sesenta y dos pesos dos reales en el valor total de sus bienes.

Mucho debió Guadalajara á este pastor eminente en el período de su pontificado; valió para aquella población más que el trascurso de un siglo, por los adelantos que en él tuvo; con razón puede llamarse el restaurador de la ciudad, y con razón la historia de sus virtudes ha pasado de padres á hijos, y su nombre no se pronuncia por los habitantes de su diócesis sino con una tierna veneración.

El Sr. Alcalde, abatido ya por las tareas del año del hambre, acabó su carrera en el mundo el día 6 de Agosto de 1792; su muerte fué fervorosa y santa, sus restos descansan en el lado izquierdo del presbiterio del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; y allí su efigie representándolo en actitud de orar, conserva fresca su memoria en los que visitan el templo, y arranca las lágrimas que cada día riegan su tumba.

La premura del tiempo no nos ha permitido encontrar datos inéditos aún, relativos á la vida del Sr. Alcalde, nos ha sido muy sensible; pero convencidos de que el mérito de esta obra no consiste sólo en la novedad, sino en presentar reunidas noticias sobre las vastas materias que abraza, no hemos dudado escribir esta biografía, que al fin hará figurar al ilustre prelado al lado de los hombres más grandes que han existido.

En la fábrica del hospital de Belén.....	265,168	3
En la del Beaterio, dotación de la escuela y el capellán, y construcción de las casas que le donó.....	90,440	0
En la parroquia de Guadalupe, y de 158 casas que le donó.....	240,83	50

En dotaciones á catedrales y parroquias pobres.....	27,115	0
En idem á conventos pobres de religiosas..	10,700	0
En idem á los de Capuchinas y Jesús María, para su fábrica y manutención.....	41,626	0
En idem á otros conventos de religiosas....	4,450	0
En objetos piadosos como misas, aniversarios, etc.....	44,000	0
Suma.....	704,234	3

Nota de la inversión que hizo el Sr. Alcalde de una parte considerable de las rentas de su obispado, según apareció en su libro de gobierno.

Alcantarilla. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Apan, Estado de Hidalgo, con 150 habitantes. Se halla situada á 11 kilómetros al N. de su cabecera municipal.

Alcantarilla. Rancho del municipio de Cuesta de Campa, partido de la capital, Estado de San Luis Potosí.

Alcántares. Rancho del partido y municipalidad de Asientos (Ocampo), Estado de Aguascalientes, á 42 kilómetros al SE. de la cabecera municipal.

Alcaparra. Rancho de la municipalidad de Colotlán, 8º cantón, Estado de Jalisco.

Alcaparras. Rancho de la municipalidad de Huejúcar, 8º cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

Alcaraces. Rancho de la municipalidad, Distrito y Estado de Colima, con 473 habitantes.

Alcarán. Rancho de la municipalidad de Atotonilco el alto, cantón 3º ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Alcatraz. Cayo en la parte NE. de la costa de Yucatán, al S. del cabo Catoche.

Alcázar (FR. JUAN DE). Uno de los más famosos sujetos de la Orden de Predicadores en México: nació en Caleruega, patria también del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán, y desde niño fué sumamente virtuoso y aplicado al estudio. Habiendo quedado huérfano de padre á los diez y siete años, vino á nuestra América á la casa de un tío muy rico y principal que tenía en esta capital, en la que estudió gramática latina, que entonces se enseñaba en la Universidad. Tomó el hábito de dominico en el convento grande de México; y concluido su noviciado se dedicó al estudio de la filosofía y teología, en que hizo grandes progresos, especialmente en Sagrada Escritura. Ordenado de sacerdote descubrió un gran talento para el púlpito, y dedicándose á las lenguas mexicana y zapoteca, predicaba en estas con tanta propiedad y elegancia como en su idioma nativo, en que era muy aplaudido por todos los españoles: fué sucesor en el cargo de predicador general de Santo Domingo en México, del elocuentísimo P. Fr. Tomás del Rosario. Sin embargo, huyendo de los aplausos mundanos, se dedicó á misionar á los indios, manifestándoles tanta caridad y desvelándose tanto por favorecerlos en lo espiritual y temporal, que de tal manera lo amaban, que cuando se separaba de las poblaciones era general el sentimiento en todas ellas. Casi recorrió toda la provincia, que es bien dilatada, haciendo misiones, caminando siempre á pie, sin comer carne ni vestir lienzo, ni dispensarse de las austeridades de la Orden. Fué muchas veces prelado de diversos conventos; y aunque su físico no tenía nada de respetable por ser pequeño de cuerpo, muy delgado y de facciones mujeriles, su aspecto grave, su mucha virtud y ejemplo de vida, conciliaban suma reverencia y respeto. Los últimos años de su vida fué cura del pueblo de Atlacubaya, en cuya parroquia fundó la cofradía del Rosario, y colocó la hermosa imagen de esta advocación, que hasta el día existe en dicha iglesia. Conservó á los indios de este pueblo en tanta inocencia de costumbres á pesar

de su inmediación á la capital, que era proverbial por ese tiempo el arreglo en que vivían sus vecinos. Su esmero en doctrinarlos era tal, que no obstante ser un hombre humildísimo, dijo una vez al célebre P. Fr. Domingo de la Anunciación: "No hallo en mi conciencia otra cosa que poner delante de Dios cuando me llame á su juicio, sino este deseo, que he tenido por su gracia, de trabajar algo con los indios para que le sirvan." Ultimamente, habiendo permanecido en el repetido pueblo hasta el año de 1577, á pesar de las graves enfermedades que padecía, especialmente un periódico flujo de sangre que lo ponía en términos de perder la vida, habiendo sido atacado de un violento tabardillo fué trasladado al convento de Santo Domingo, donde murió á los pocos días con universal sentimiento de toda la ciudad.—J. M. D.

Alcececa (Agua fría). Cuadrilla de la municipalidad de Tepecoacuilco, Distrito de Hidalgo, Estado de Guerrero; se halla situada á 8½ leguas SE. de Iguala; su clima es cálido, y cuenta con 70 habitantes que se ocupan en la siembra del maíz y cría de ganado.

Alcececa. Rancho y congregación de la municipalidad de Atzálan, cantón de Jalacingo, Estado de Veracruz.

Alcíbar. Hacienda de la municipalidad de Jocotlán, Distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, con 127 habitantes.

Alcíbar (José). Justo nos parece consagrar un recuerdo á José Alcíbar, pintor del siglo XVIII, que fué el último de los que adquirieron gran renombre, y con el que se cierra la antigua escuela mexicana que principió en Baltasar de Echave.

Alcíbar se distingue por la blandura y suavidad, no obstante que esa es la cualidad general de la escuela, especialmente desde Juan Rodríguez Juárez para adelante. Alcázar como Carcanio la fundación de la Academia de Bellas Artes, y fué también teniente de Director. Pintó mucho en su vida, que debió de ser larga, y sus cuadros de San Luis Gonzaga fueron muy apreciados. "Ciertas incorrecciones de dibujo, y una especie de tonía que creía yo observar en sus obras, dice el Sr. Couto refiriéndose á Alcíbar, me hacían tenerlo en menos; hasta que en la sala de juntas de la Archicofradía del Santísimo en Catedral ví los dos grandes lienzos que allí ha dejado: el uno de la última Cena del Señor, y el otro del Triunfo de la Fe. En ellos aprendí á conocer lo que valía Alcíbar, pues son dos obras de importancia y de singular belleza, en especial la Cena. Es de notarse que debió pintarlas siendo ya muy viejo, pues tienen fecha de 1799, es decir, cerca de 50 años después de cuando acompañaba á Cabrera á estudiar y copiar la virgen de Guadalupe; y sin embargo, no hay allí muestras de debilidad senil. Poco antes, en carta que escribía al Dr. Conde, procuraba defender contra los tiros de Bartolache la memoria de aquel su amigo. En breve debió él mismo bajar al sepulcro."

Más adelante dice el Sr. Couto: "La muerte de la pintura en México es coetánea del establecimiento de la Academia; y después de Alcíbar, en un espacio de medio siglo, no vuelve á aparecer pintor mexicano que dejara obras importantes y ganara nombre."—F. Sosa.

Alcocer. Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 346 habitantes.

Alcocer. Rancho del municipio de España, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 51 habitantes.

Alcocer (DR. D. JOSÉ MIGUEL GURIDI Y). Natural de San Felipe Ixtlacuixtla de la provincia de Tlaxcala, obispado de la Puebla de los Angeles; colegial del seminario Palafoxiano de aquella capital, catedrático de filosofía y sagrada Escritura, y censor de su academia de bellas letras. Pasó á la Universidad de México, y